

42060

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROTELSA S.A.

Guayaquil Abril 10 del 2008

Cumpliendo con mis obligaciones de comisario de esta compañía respectó al ejercicio económico del año 2007 informo a ustedes lo siguiente:

- No conozco casos de incumplimiento por parte del administrador de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere el caso.
- He recibido del administrador la colaboración requerida para el cumplimiento a lo dispuesto en el Art., 279 de la Ley de Compañías.
- No conozco casos en los que la correspondencia, comprobantes, libros de contabilidad, libros de actas de junta generales, libro de acciones y accionistas se hayan llevado en violación a las disposiciones legales.
- Considero que los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.
- La compañía se encuentra en etapa de inversión debido al cambio de la actividad de la misma, y la construcción y puesta en marcha de la nueva planta para el procesamiento de la madera ha sido posible por la obtención de créditos externos.

De ustedes, señores accionistas, muy atentamente


Caymen Forras Morocho
Comisario
Reg. 8.628

